

REVISTA

DE LITERATURA, CIENCIAS Y ARTES,

ÓRGANO DE LA ASOCIACION LITERARIA DE GERONA.

AÑO I.

MES DE OCTUBRE DE 1876.

NÚMERO II.

CARTA

Á D. ENRIQUE C. GIRBAL CRONISTA DE GERONA.

Mi querido amigo: en la catedral *bizantina* de esa capital, cuyo dintel vi en sus claustros con esta inscripcion inédita

† IANVA SVM VITE PER ME GAVDENDO VENITE

AD REGNVN CELI NVLLI SVM CLAVSA FIDELI (1);

dos Concilios Gerundenses, célebres en los fastos de la Historia Eclesiástica, legislaron sobre los hebreos diseminados por toda la vieja Cataluña y la Galia Narbonense. El de 1068 en su último cánón establece, como V. bien sabe, que los predios cristianos, si pasaren á ser judios, sigan pagando el diezmo. Lo propio confirma el sínodo de 1078 en su cánón décimo. Esto abre la puerta á una série no poco importante de pesquisas históricas sobre la intervencion que tuvieron los Obispos de Gerona en las aljamas hebreas. Con este motivo los PP. Merino y La Canal, en el tomo XLIV, página 34, de la *España Sagrada*, dan muy triste figura al inclito D. Pedro de Castellnou. Nada prueba

(1) De los palos de la cruz cuelgan el alfa y el omega.—Traduzco:

Á TODO FIEL ABIERTA, SOY DE LA VIDA PUERTA;

POR MI EN GOZOSO VUELO, SUBE EL MORTAL AL CIELO.

Alude al texto del Génesis que se canta en la consagracion de las iglesias: «Domus Dei et porta coeli.» Otro dintel análogo todavia es de ver en la bizantina catedral del Puy de Francia departamento del Alto Loira, cuya escalinata y puertas antiquísimas con la inscripcion árabe «Bani Al-lah» (Casa de Dios) varias veces repetida pueden dar idea suficiente de lo que fué en los siglos XI, XII y XIII la catedral de Gerona, que se titulaba hermana de la del Puy, como es sabido.

que los excesos cometidos contra el *Call* de Gerona el día de Viernes Santo del año 1278 fuesen autorizados por el Obispo. Las *usuras* con que solian los hebreos oprimir á los cristianos y la viva representacion que se hacia en las iglesias de la Crucifixion de Jesús solian amotinar á la plebe contra la raza deicida; y los Obispos españoles en estos trances mostraron sobradas veces su entereza magnánima. En prueba de esta tolerancia ilustrada acompaño los documentos, ó autos, del obispo D. Pedro de Rocabertí, fechados respectivamente en 9 de Julio de 1321 y 13 Abril 1323. Por el primero concede á la aljama de Castellon de Ampurias, representada por sus síndicos *Isaac Salandin y Momet Astruch* que pueda reparar y ensanchar su *antigua* sinagoga en términos harto notables y detallados sobre la disposicion y distribucion de aquel edificio. (1) Por el segundo, actuando como *señor de La Bisbal*, remite á los hebreos de aquella villa y su término todo cargo que contra ellos pudiese resultar de haber quebrantado las constituciones de Cataluña vigentes sobre no poder los judios prestar á interés mayor de 20 por 100 al año, ni á interés compuesto. La remision está fundada en que, si bien eran muchos los cargos, ó acusaciones, todavía negaban

(1) Archivo del Vicariato en la Curia episcopal de Gerona.—«Liber notularum» 2, fol. 85 b, 86 a.—9 Julio 1321.

Nos Petrus dei gracia Episcopus Gerundensis: attendentes quod propter scolam sive synagogam judeorum ville Castellionis, que non opere hominis set (sic) casu fortuito ruit et adhuc diruta existit, concessimus aljame judeorum dicte ville quod dictam scolam sive synagogam possent reficere et ampliari versus orientem et meridiem, quatenus patium et porticus scola sive synagoge predicte protendebantur, in quibus oraciones fiebant per judeos, et sic erant de coherentibus sive pertinentiis dicte scola sive synagoge, et dictum patium sive solum versus orientem quod est juxta parietes hospiciorum bernardi monerii et bernardi jenerli sit necessarium dictis judeis pro introitu dicte scola; Recolentes eciam nos eisdem concessisse quod dictam scolam exaltare in altum possent per sexaginta palmos canne pannorum ville Castellionis in altiori loco usque ad summitatem dicte scola, ex quibus verbis dubium oriebat; Volentes declarare dictum dubium et attendentes quod dictus introitus versus orientem est necessarium (sic) judeis predictis ad intrandum dictam scolam et inde exeundum; Ideo concedimus vobis Isacho salandini et Mometo astruch judeis ville Castellionis, presentibus et nomine aljame ejusdem ville Castellionis et omnium judeorum in ipsa villa nunc vel in futurum degencium recipientibus, in recompensationem dicti patii sive emendam, quod versus occidentem possitis emere hospicia poncii avinent et uxoris petri castellionis quondam contigua dicte scola, de quibus hospiciis possitis augmentare in amplum dictam scolam per quindecim palmos dicte canne computandos á pariete veteri dicte scola et extra parietem versus occidentem, et residuum dictorum hospiciorum possitis retinere ad recipiendas aquas scola et alias, et ad Curiam sive colloquium ibi faciendum, et quod possitis facere hostia ibi per que ad dictam curiam sive patium intrare valeant judei; et in dicto casu non possit dicta scola antiqua ampliari versus orientem nec spacium seu patium quod ibi est infra scolam poni. Item quod dictam scolam exaltari valeant dicti judei in altum per omnes partes ejus per sexaginta palmos canne pannorum ville Castellionis. Verum si dicta hospicia poncii avinent et uxoris Petri Castellionis dicti judei comode habere non possent titulo empcionis vel alio modo volumus et concedimus dictis judeis quod ipsi possint emere hospicia dictorum bernardi monerii et bernardi jenerli que sunt versus orientem, et ibi facere curiam et introitus ad dictam scolam sive synagogam, quam volumus posse protendi versus orientem usque ad parietes inclusive

el hecho los hebreos de La Bisbal y no se les pudo probar en pleno. Los nombres de los acusados se distinguen en dos series: los que de presente estaban en la villa y su término, y los que habiendo allí estado se habían ido á establecer en otro paraje. (1) En esta segunda serie figuran *Jaffia Ravayla* é *Isaac Ravayla*, cuyo apellido es el que adiviné en el epitafio gerundense de José hijo de rabí Baruch *Ab-Rabelia* ó *Ab-Rabayla* difunto cabalmente en 1323 ó 1324. Quizá *Jaffia* é *Isaac* eran hijos ó hermanos de José, y se habían domiciliado en Gerona. Esto demuestra cuanto importa publicar los datos sin cuento, relativos á la historia de las aljamas hebreas, inéditos ó esparcidos entre la lobreguez de nuestros ricos archivos catalanes. Los preciosos trabajos de V. sobre esta materia, de los cuales el Sr. Amador de los Rios ha sabido tan bien hacer su agosto, llevados adelante por ese terreno serán agradecidos de toda la República literaria. La *Epigrafía* y la *Diplomática*

dictarum hospiciorum bernardi monerii et bernardi jenerii, ita videlicet quod dicta scola non fiat amplior nec extendatur ultra dictum spacium sive patium, in quo judei quondam consueverunt orare extra dictam scolam antiquam, prout de hoc nobis extitit facta fides. In longitudine vero versus partem meridionalem possitis eam facere et construere usque ad viam publicam, ita quod patium sive spacium quod ibi est, in quo nobis constat quod consueverunt judei orare, possitis infra scolam ponere supradictam; prout jam vobis per alias nostras litteras est concessum.

In cujus rei testimonium mandamus de hiis fieri publicum instrumentum, ipsumque sigilli nostri pendens munimine roborari. Quod fuit actum Gerunde VII^o idus julii Anno predicto; presentibus testibus venerabili Guillelmo de Corneliano canonico et berengario dominici clerico ecclesie Gerundensis. Factum est.

(1) «Liber notularum» 3, fol. 17 a.—18 a.—13 Abril 1323.

Sit omnibus notum, quod nos Petrus dei gracia Gerundensis episcopus per nos et nostros successores gratis et ex certa sciencia absolvimus, diffinimus penitus et imperpetuum remittimus vobis Mosse abrahe, Mosse den juceff et juceffo ejus filio, Abrahe den juceff et Astrugo ejus filio, Bonastrugo filio astrugui den juçuff, Ana Cabrida et Mosse ejus filio, Jaçacho filio boni jude perfecti et Aster fille denalaçar, judeis, habitantibus et degentibus de presenti in Castro nostro de episcopali, et etiam Durando abrahe, Astrugo den juceff, Juceffo de blanis, Salamoni bona fe et Bone domine ejus uxori, Mehro filio juceffi bendit, Perfecto issachi, Astrugo filio abrahe de episcopali, Jaffie RAVAYLA, Bonjuha de monellis, Belshom de blanis, Juceffo filio abrahe durandi, ISSACHO RAVAYLA, Bonjua de blanis, Içacho effrahim et Içacho abrahe de Episcopali Judeis, licet absentibus, qui actenus in dicto Castro et ejus terminis steterunt et habitaverunt, in posse notarii insfrascripti nomine ipsorum judeorum absencium et cuilibet eorum et omnium quorum interest aut modo aliquo poterit interesse legitime stipulantis et recipientis omnes questiones peciones et demandas quas contra dictos judeos qui actenus in dicto Castro et ejus terminis habitaverunt et etiam habitant de presenti facere et movere possemus racione et accasione qd ut nobis extitit denunciatum ipsi veniendo et faciendo contra «constituciones» per dominum Regem «dictas super usuris,» scilicet «de non recipiendis usuris per judeos nisi ad rationem C pro viginti in anno, et etiam de non insmiscendo usuram cum sorte et ipsam usuram in sortem non redigendo» receperunt et habuerunt pluries et indistincte a personis quibus suas pecunias ad usuram tradiderunt et mutuarunt usuras ultra totum pretactum, scilicet ultra racionem C pro viginti in anno et etiam usuram cum capitali pluries et indistincte immiscuerunt et implicarunt, ipsis tamen predicta asserentibus omni veritate carere, ita quod amodo nos vel nostri successores, etc. (sean culpables é no los Judios no les muevan querella)

se dan la mano como dos hermanas cariñosas, cuyas antorchas resplandecientes guían seguro y firme el paso de la Historia. Los nombres registrados por nuestro documento equivalen á otras tantas lápidas funerarias; y en su día, así que nuestros buenos amigos de La Bisbal, como los Sres. Sitjar, den cuenta del hallazgo del *fossar dels juheus*, que señalo á su investigación, podrán sin duda aliviar y esclarecer no poco el trabajo del erudito.

Ya ve V. que no olvido á mi querida Gerona. Ahora que su *Asociación literaria*, después de haber roto las barreras oficiales dels *Jochs florals*, con la publicación *anual* en que tan dignamente brillan los Bofarull, Pella, Grahit, Pellicer etc., abre con su naciente *Revista mensual* tan bellos y dilatados horizontes al campo de la gerundense historia, creo llegada la oportunidad de extender á toda la provincia los trabajos inaugurados por V. sobre los hebreos de la capital. Sé que lleva V. muy adelantado este pensamiento, y por ello le congratulo. Sin embargo á tan vasta empresa no se da cima, sino es con los esfuerzos de todos. *L' union fait la force*. Adios.

Suyo afectísimo,

FIDEL FITA.



EL CASTILLO DE MONTSOLIU.—El Gorch Negre. (1)

(TRADICION FANTÁSTICA.)

Si quereis espaciarnos ante un paisaje pintoresco y encantador, recorred la vertiente oriental del Montseny cuando los rigores del estio os obligan á abandonar las comodidades de la ciudad y vuestras habituales ocupaciones. Si sois aficionados á los recuerdos históricos que despierta el derruido castillo, ó á las consejas y tradiciones que corren entre el pueblo de boca en boca, pasead tambien aquella comarca, seguros de que no han de faltarnos ni ocasion de estudiar hechos importantes de pasados siglos, ni solaz para vuestra imaginacion, ávida de impresiones y sorpresas.

Allí se suceden á vuestros ojos objetos y puntos de vista que hablan vivamente á vuestra fantasia.

Vertientes agrestes, cañadas solitarias y torrentes mugidores y sombríos que bajando de las planicies de Santa Fé ó de la Calma van á fertilizar el llano, haciendose tributarios del rio Tordera; seculares bosques de encinas y castaños donde no penetran los rayos del sol canicular, y á cuyas sombras perpétuas se siente atraido el cuerpo, cuando busca dulce reposo; la cresta elevadísima de Matagalls, gigante que oculta su frente entre las nubes, desde donde divisais la isla de Mallorca y percibís el Mediterráneo como si fuera mansa laguna y veis estrellarse las tempestades debajo vuestros piés, y sentís elevarse vuestra alma arrobada ante la grandiosidad de aquel inmenso panorama.

Hácia sudeste y mirando al mar levántase el Castillo de Gualba y el negruzco picacho de S. Elias; hácia el centro se destacan las cumbres de Corbera, y entre ellas el llamado *mirador*, punto que os señalan los aldeanos del pais como escogido por la banda del célebre Serrallonga para observar constantemente los movimientos de sus perseguidores; al fondo de aquellas vertientes va precipitándose en innumerables cascadas el misterioso Gualba hasta el tétrico *Gorch Negre*, sumidero que es insondable segun dicho del vulgo; y mas al norte, entre Breda y Arbúcias, se levanta sobre bosques de seculares encinas la cónica montaña de Montsoliu, con su derruido castillo feudal por corona, cuyas

(1) Negro sumidero.

soberbias ruinas dan claro indício de la importancia que tuvo durante la edad media, y cuyo recinto parece privilegiada mansion de poéticas tradiciones y fantásticas consejas.

Y en efecto, la situacion de aquella montaña y los detalles de aquel arruinado castillo tienen algo de lóbrego y espantable, y no es extraño que en épocas pasadas la fantasia del vulgo revistiese de formas aterradoras cualquier remoto suceso que conservara la tradicion. El viento silvando entre los espinos y los mutilados torreones, semejábese al ruido de espíritus infernales; los nubarrones que con frecuencia se arremolinan en aquella cumbre y descargan la tempestad, evocarian en la supersticiosa comarca ideas de brujas y encantamientos; y aquella misma mole de piedra que por las noches se destacaba ante sus ojos al través del estrellado cielo, como inmenso y potente fantasma, daria porporciones á cualquiera conseja contada á aquellas gentes crédulas y medrosas.

La mas popular de estas tradiciones fantásticas que del Montsoliu se cuentan, es la de la encantada D.^a Guillerma. Cuéntase que una ilustre dama de este nombre, tan bella como pecadora, vivia condenada dentro de aquellas ruinas á perpétuo encantamiento. Ningun viviente podia llegar á la cima del monte, porque los espíritus infernales defendian á la encantada de las exploraciones de los curiosos y los incrédulos. Durante las noches salian del arruinado castillo cantos de gallos, relinchos de caballos y mugidos de bueyes, entre la griteria confusa de otros animales y el aterrador chirrido de los duendes y las brujas. A la dudosa claridad de las noches encapotadas veíanse cruzar por las vertientes del monte informes espectros, y en la cima celebraban en revuelto torbellino sus danzas infernales; y cuando esto acontecia y asomaba un momento la luna por entre las nubes, á su tibia luz veían obertos los vivientes al rededor del castillo estensas y blancas sábanas, que era fama estendian para que se secasen durante aquellas horas los que estaban al servicio de la dama encantada.

Y no era esto solo lo que traía aterrada la comarca. Las nieblas de los valles y de las hondonadas subian en todas direcciones hácia el castillo misterioso, tomando formas densas y gigantescas: en la cumbre luchaban exhalando un resplandor dudoso y siniestro; y como si allí se congelara el granizo y se forjara el rayo, cuando esto acontecia caían sobre la comarca con furor las tempestades, asolando los campos y derribando la modesta vivienda del labrador.

Estas desgracias que con frecuencia se sucedian, hicieron pensar á los moradores de aquellos lugares en buscar remedio al mal. Contra los

estragos de aquel encantamiento, acudieron al auxilio de Dios; al poder del diablo opusieron las fervorosas preces; y enterado el prelado, fué al pié del Montsoliu y conjuró los espíritus infernales. Dióse un plazo á la dama encantada para que con todo su séquito saliese de aquel recinto, y se le señaló para nueva morada la profundidad del *Gorch Negre* de Gualba.

Al terminar el plazo señalado, se oyó durante la noche en direccion del castillo una gritería estraña y estrepitosa como nunca se hubiese oido. Negras nubes se agitaron en revuelto torbellino en la cumbre del Montsoliu, pero no descargó como otras veces la tempestad. La encantada D.^a Guillerma cumpliendo el mandato del prelado, salió del castillo con todo su infernal acompañamiento, y de un salto fué á posarse encima de una roca que aun hoy día os señalan todos los del pais por *roca Guilleuma*, donde quedan los vestigios, y se cuenta que dejaron estampado su pié la dama y la multitud de animales que formaban su séquito. De otro salto y con horrisono estruendo fueron á sumergirse en el *Gorch Negre* que está á una hora de distancia.

Ahuyentada la causa, los sencillos comarcanos del Montsoliu no tuvieron que lamentar los terribles efectos: no teniendo que deplorar aquellas tempestades, recogian sazonado y sabroso el fruto de sus sudores. Mas ¡ay! que á la vuelta de algunos años la maléfica influencia se dejó sentir en el término de Gualba, que bien pronto quedó tambien empobrecido y desolado.

Así como ántes era en la cumbre del Montsoliu donde se oía diabólica gritería, salian despues del negro fondo del *Gorch*, sobre cuya superficie las brujas celebran todos los sábados sus aquelarres.

Entre el continuo mugido que formaba el Gualba al precipitarse en cien cascadas, sonaban durante las noches lastimeros ayes que decian ser de alguna alma en pena; otros añadian que estas se incorporaban vaporosas y blanquecinas sobre la espuma del agua despeñada, vagando de una manera fantástica entre las quebradas y sombrías rocas que forman el mural del aterrador sumidero; pero lo que todos veian patenté y sentian por sus estragos, eran las tempestades cada vez mas destructoras, que se formaban en el seno del *Gorch*, así como antes en la cumbre del Montsoliu.

Consternados los vecinos de Gualba, reuniéronse para poner término á aquella plaga. Se cuenta que fueron al *Gorch Negre* en solemne procesion y teniendo á su frente al cura, que conjuró los malignos espíritus, mandando clavar en las erizadas rocas que lo rodean cruces de hierro bendecidas. Es fama que esta vez fué eficaz el remedio que en la devocion buscaron aquellos moradores.

Al reflexionar friamente sobre esta y otras tradiciones populares, no sabe uno que mas admirar, entre la candorosa poesia de sus detalles, y el sentimiento piadoso que de su fondo brota, al través de las preocupaciones de la ignorancia.

La época ha cambiado, pero las tradiciones se conservan aun como una de las fuentes de nuestra poesia; ¡cosa admirable! En nuestros tiempos en que el mas sencillo labrador de aquel país no cree en la conseja de Montsoliu y del *Gorch Negre*, y en que tantas cruces se han derribado, quedan todavia énhuestas y mirando al cielo las que guardan el *Gorch*, sin que nadie se haya atrevido á profanarlas.

JUAN B. FERRER.

INQUIETUD.

En una góndola breve,
que del aura al dulce halago
se mece en medio del lago
y apenas las ondas mueve;

con mi Balbina gentil
sentado junto á la popa,
bebo el goce en una copa
de perlas, grana y marfil:

y en tanto que el agua pura,
espejo inmenso de plata,
con el del mundo, retrata
el cielo de mi ventura;

me parece una ilusion,
que del lago el claro seno
encubra un fondo de cieno,...
y Balbina una traicion.

† NORBERTO GUITERAS.

Gerona y diciembre 2 de 1874

BREVE RESEÑA

DE LOS NATURALISTAS QUE VIERON LA PRIMERA LUZ
EN LA PROVINCIA DE GERONA.

I.

Ninguna provincia de España convida mas que la nuestra al estudio de la naturaleza. En ella tenemos todos los climas de la region ibérica, y en ella se dán y crecen espontaneamente las plantas mas variadas. ¡Qué diferencia tan notable la que hay entre la temperatura del pico del Puigmal, á 2909 metros sobre el nivel del mar, (1) y la de la costa de Blanes! Desde los líquenes al naranjo, desde el rododendron á la palmera, ¡cuán variada no es la vegetacion de sus diversas comarcas! Cuánto pudiéramos decir de la Flora es igualmente aplicable á la Fauna; pues una provincia que tiene entre los hielos de sus ventisqueros manadas de ligeras gamuzas y cría por otra parte en las granjas, que se levantan á la sombra de los morales, el delicado gusano de seda, no debe ciertamente envidiar á ninguna otra. No es tampoco menos notable en su parte geológica y mineralógica. ¡Qué provincia de España puede ostentar una region volcánica tan importante y tan estensa como la que tenemos en el partido de Olot! Y además de ella ¿no son tambien dignos de detenido estudio nuestros terrenos basálticos, nuestras canteras de mármol y de alabastro, de jaspe y de granito rojo, de arenisca y de pizarra, así como las riquisimas minas de hulla y de lignito, de hierro y plomo, sin olvidar la gran variedad de aguas minerales, termales unas, sulfurosas otras, acídulas, salinas ferruginosas etc. etc. Fósiles variadísimos, cavernas que convidan incesantemente á la exploracion, y que guardan en sus profundidades el secreto de las épocas prehistóricas, todo invita á la par al cultivo de la Historia natural y á la averiguacion de sus leyes.

Hasta el encanto puramente sensitivo del pais que halaga y atrae aun al que es estraño á los secretos de la ciencia, parece como que completa el deseo de sumirse en el seno de la naturaleza y, buscar en ella como un lenitivo de los dolores ó un descanso de los goces, con los cuales alternativamente la sociedad nos atormenta ó nos deleita.

(1) Adolfe Joanne.—Les Pyrenées.

Con efecto ¿dónde encontrar á la vez una cordillera de primer orden como la que forma el Pirineo de la provincia de Gerona, cuya altura máxima es solo inferior de 495 metros al pico de Nethou, el mas culminante de toda la gran cadena; una costa tan bella y tan templada, con puertos naturales como el de Cadaqués y con golfos como el de Rosas, en cuyas orillas los rodios y los focenses hallaron una segunda patria, comparable por sus bellezas naturales y por la benignidad de su clima á la que abandonaban impulsados por su genio emprendedor y por sus aficiones comerciales; unas llanuras tan fértiles como las del Ampurdán, regadas por rios sosegados y caudalosos; un lago tan hermoso como el de Bañolas, si inferior á los de Suiza, quizás sin rival en nuestra España; unas florestas tan apacibles como las del Montseny; una altiplanicie como la de Cerdaña; un valle como el de Ribas y unos panoramas como el de la Virgen del Mont ó de nuestra Señora de los Angeles?

Debo recordar, á propósito de los encantos de nuestro país, que el sabio frenólogo D. Mariano Cubí y Soler, al regresar, tras largos años de ausencia, á su amada patria, que lo era Malgrat, situado en el confín meridional de nuestra provincia, escribia lleno de entusiasmo é ingenuidad *«hasta hoy no habia sabido que tuve la dicha de nacer en el país mas bello de la tierra.»*

Todas estas circunstancias han dado ocasion á que se formara en nuestra provincia un número no escaso por cierto de sabios y reputados naturalistas, á varios de los cuales no habrá ciertamente exageracion en graduarlos de primer orden, á lo menos entre los españoles.

En este trabajo pensamos ocuparnos, ademas de Arnaldo de Vilanova, de quien algunos dijeron á su mas inmediato biógrafo, que era de Vilanova, cerca de Gerona (Vilanova de la Muga?) (1) del jesuita Francisco Collin, de Antonio Bolòs, de Miguel Barnadas, de Antonio Palau, de Mauro Ametller, de Juan Francisco Bahí, de Juan de Safont, de Francisco Campderá, de Francisco Bolòs, de Jaime Llansó, de José Llach y Soliva, de Juan Isern, de Juan Pou y Camps y de Antonio Brunet, omitiendo hablar de algunos que viven aun, los cuales están llamados á aumentar el glorioso catálogo de los anteriormente enumerados.

II

ARNALDO DE VILANOVA.

Sinforiano Campegio, proto-médico del Duque de Calabria y Lotarin-

(1) Sinforiano Campegio, citado por Morejon en su Historia bibliográfica de la Medicina española.

gia confiesa que habia oido á algunos catalanes que Arnaldo era de Vilanova, cerca de Gerona, sin embargo él le hace francés.

Señala la época de su nacimiento en el año 1300 de Jesucristo y encomia su erudicion y sus viajes con objeto de adquirirla. Esta fecha es á todas luces equivocada (1) Dice que poseia el griego, el hebreo y el árabe, que era pronto en el escribir, de entendimiento claro y tan admirado por su doctrina, que por espacio de dos siglos todos los médicos fueron arnaldistas.

Hablando de Arnaldo, dice Morejon, «es tal su candor, su modestia, la desconfianza y abyeccion de sí mismo, el fondo de piedad y de religion evangélica, de que siempre dió buenas pruebas, que parece imposible sean suyas las obras que prohibió el tribunal de la Inquisicion, como tampoco las extravagantes ideas sobre la venida del Mesias y persecucion de la Iglesia, las profecias de Daniel y de las Sibilas, ni el pensamiento de vaticinar la venida del Anticristo en 1355 por la conjuncion de los planetas en acuario y en 1464 por la de los planetas Júpiter y Saturno en Piscis. ¿Como era posible, añade, que un hombre que hubiera tenido opiniones tan extravagantes, fuese tan querido de los papas y de los reyes de Aragon y Nápoles, de cuya salud cuidó, trabajando escritos con el objeto de conservarla?

Parece ser, indica el mismo, que despues de su muerte el pontífice hizo el elogio de Arnaldo en una carta que es su mejor justificacion.

Apesar de todo no deja de ser cierto que Nicolás Eymerich en su *Directorium inquisitorum* cita varios puntos de la doctrina de Arnaldo como condenables.

Los errores de éste de que hace mencion dicho autor, no se refieren literalmente, ni aun con alguna diferencia, á los puntos que señala Morejon y si á la manera de ser de la doble naturaleza de Jesucristo, á la índole de la influencia ejercida por el diablo sobre el pueblo cristiano, al mérito que contraen los claustrales, á los males que vienen de mezclar la filosofía con la teologia, á la importancia de la revelacion hecha á Cirilo, al mérito comparativo de las obras de caridad y de los sacrificios de los altares, á las consultas pontificias, á la importancia comparativa del pecado y del mal ejemplo y al señalamiento del fin del mundo para el año 1335. (2)

Los errores que apuntamos fueron condenados en Tarragona en 1317 por fray Juan de Longerio de la órden de predicadores y por Gaufredo

(1) Veanse Bofarull «Revista histórica» y Eymerich «Direct. inquisitorum.»

(2) Vease Eymerich, Quest. XI p.ª 265.

de Cruilles prepósito de la Iglesia tarraconense, oyendo un gran consejo de teólogos.

En el Índice de libros prohibidos impreso en Madrid en el año de 1790 se lee en su p.^a 277 «Villanova (Arnaldus de) *Ejus Opera* juxta edit. Lugd, 1520; corrijanse como en el *Expurgat* de 1747, p.^a 52» todo lo cual autoriza á creer, apesar de las disculpas de Morejon, que Arnaldo incurrió en errores indubitables.

Arnaldo estudió en Barcelona con el doctor Juan Casamida, asistió al rey Pedro III y parece que gozó de la confianza de los papas Bonifacio VIII Benedicto XI y particularmente de Clemente V, quien le confió el encargo de que solicitase de dicho monarca el que estableciera la paz entre Roberto electo rey de Sicilia y su hermano D. Fadrique.

La reina D.^a Blanca hizo traducir del latin al catalan el tratado de Arnaldo sobre la conservacion de la salud, dedicado al rey de Aragon, Morejon dice que leyó este códice por haberle encontrado en Barcelona su amigo el librero D. J. Perez, quien lo conservaba en aquella fecha, de modo que podia verlo cualquier curioso en su libreria de Madrid.

Poseo un ejemplar, impreso en letra gótica del libro titulado *Regimen sanitatis cum expositione magistri Arnaldi de Villanova* cuyo encabezamiento dice literalmente:

Incipit regimen sanitatis salernitanum excellentissimum pro conservatione sanitatis totius humani generis perutilissimum: necnon á magistro Arnaldo de Villanova Catellano omnium medicorum viventium gemma utiliter.....

El año de su impresion es el de 1491.

Los tratados de sus obras completas que le dán derecho á figurar en la historia de las ciencias naturales son los intitulados:

- 31 *De venenis.*
- 32 *De arte cognoscendi venena.*
- 35 *De simplicibus.*
- 36 *Antidotarium.*
- 49 *De astronomia.*
- 55 *Epístola super Alkimia ad Regem Neapolitanum.*
- 62 *Tractatus de philosoforum lapide.*

El lugar de su muerte unos lo fijan en Génova y otros en Valencia.

Sprengel en su *Historia de la Medicina* le deprime extraordinariamente; en cambio el monje cisterciense Pascual hizo su apologia y Julio Ronconi le dedicó unos bellísimos versos latinos.

Ultimamente se han ocupado de este autor con diversidad de objetos los catedráticos Milá y Luanco y el célebre historiador catalan D. Antonio de Bofarull.

Nosotros no hemos querido renunciar al lauro, por mas que sea disputado, de que figure á la cabeza de los naturalistas de la provincia de Gerona. Al hablar así, entiéndase que nos duele, como al que mas, que empañara su justa fama con el hálito de reprobables errores.

III

FRANCISCO COLLIN.

Este naturalista fué jesuita, natural de Ripoll, y permaneció mucho tiempo en Filipinas, donde murió en el año de 1660, á los sesentiocho de edad.

Escribió una obra intitulada *Labor evangélica* impresa en Madrid en 1663, que es la historia de la Compañía de Jesus en Filipinas, aprovechando los manuscritos de Pedro Chirino, tambien jesuita, muerto en Manila en 1634. En dicha obra hay noticias sobre las plantas mas útiles de aquel archipiélago.

Tambien se imprimió en Madrid en el año 1666 otra obra del mismo autor con el título de *India sacra* que entre otras cosas trata de las plantas mencionadas en el Antiguo Testamento. (1).

Este asunto, al par de las enfermedades de la Biblia, tan magistralmente tratadas por Calmet, ha ocupado en todos tiempos las plumas de los mas doctos naturalistas. Ultimamente acaba de formar el objeto de un libro interesante escrito por D. Juan Gualberto Talegon en el cual puede leerse la larguísima lista de los que le precedieron en la tarea de tratar de asunto tan curioso.

Es escusado decir que nuestro ripollés le ha proporcionado un buen caudal de ciencia. (2)

Con respecto á la Flora de Filipinas, á la que se refiere en algo la primera de las obras de Collin, debemos manifestar que fué escrita posteriormente por el padre Fr. Manuel Blanco y adicionada muy recientemente por el padre Fr. Antonio Llanos agustino calzado con el título de *Appendix sive tentamen aliud novi supplementi ad floram insularum Philippinarum secunda editionis, cum revisione aliquorum generum quæ in ea continentur*. (3)

(Se continuará).

JOSÉ AMETLER.

(1) Colmerio «La Botánica y los botánicos de la Peninsula hispano-lusitana».

(2) «Flora bíblico poética» por D. J. G. Talegon.

(3) Véase el Tomo IV de las memorias de la Academia de ciencias de Madrid 3.ª serie.

NIUHET D' AMORS.

EPITALAMI.

¡Quin goig que fá! Miráula....
Ab passos trémols, somriguent, hermosa,
la bellesa del cor portant impresa
en sa cara ufanosa,
las mans en creu com virginal dëesa
damunt son pit, que sent glatir conmosa,
ella s' atansa, á son entorn ovira,
y al véurer 's sola en la nuvial estancia,
folla d' amor tot gemegant suspira.
..... S' assenta y plora.... ¡la emoció es tan forta!
Per tot sent la fragancia
de flors que li recordan, falagueras,
historias d' un passat que l' aconhorta;
y al contemplar en un espill sa cara,
blanca com la figura d' una morta...,
y al vèure com las rosas passatgeras
que voltaban sa testa
al sol ne van cayent una per una
com arbres doblegats per la tempesta,
ne llansa un crit d' esglay.... y freda y bruna
la nit estént sa vesta,
tàpant ab pura y virginal prudencia
l' espay que ans ocupaba
lo vel ja desgarrat de la ignoscencia.

.....
Avuy, tórtola ayman y carinyosa,
sas alas de neu pura
pèl foch tocadás de l' amor d' esposa
estént sobre son niu, lloch de tendresa,
ahont cada jorn ne prova la dolçura
de la fidel estimació promesa,
en dias de ventura

y d' il-lusió encisera y regalada,
per son company d' amors, enamorada.

Texéixli una garlanda de flors bellas,
espós enamorat, y cada dia
quan apunte l' aubada,
á l' hora en que s' eclipsan las estrellas
al senti 'l bés ardent de matinada,
recórdat de regarlas ab t' aymía....;
que las més bellas flors, si no se regan,
se secan ó 's mustigan,
ó bé si massa 's regan ¡ay s' anegan,
las toca algun mal vent y 'ls fruyts s' espigan.

ARTURO VINARDELL ROIG.

NOTICIAS.

Se están ya labrando los sillarejos que han de servir para la única bóveda que falta en el bellissimo claustro de S. Pedro. Esta mejora que terminará la restauracion de aquel hermoso monumento, será debida á la liberalidad de los Sres. Rovira y Cánovas que han cedido las indemnizaciones devengadas en otro tiempo como diputados de la Comision permanente de la Excma. Diputacion provincial.

Se espera que algunos de sus compañeros en la época indicada imitaran tan patriótico ejemplo.

Importante bajo el doble punto de vista de la paleontología y de la arqueología es el hallazgo que ha tenido lugar en Caldas de Malavella. Consiste en un interesante número de instrumentos de sílex, fragmentos de hueso y dientes de varias especies de mamíferos pertenecientes á los tiempos prehistóricos; de modo que gracias á los estudios á que esto dará lugar se podrá añadir un capítulo mas á la historia de nuestra antigua Aquis-voconis. Daremos noticias mas detalladas de este hallazgo.

En estos últimos días ha estado entre nosotros el Sr. Director del Museo nacional de pintura y escultura de Madrid nuestro particular amigo el Sr. D. Francisco Sans. En el corto espacio de tiempo de que pudo disponer visitó el mosaico romano de la Torre de Bell-lloch, el Museo provincial de arqueología y bellas artes, la Escuela de dibujo, la Biblioteca provincial y el Ateneo. Doliose del mal estado de conservación de la indicada joya del arte musivo, estropeada en parte por los artífices que empezaron los trabajos de traslación y llena de yerbas en las lagunas que han quedado al descubierto. En cambio en sus demás visitas recibió impresiones favorables, felicitando á las corporaciones provinciales y á los particulares que tienen á su cargo los aludidos establecimientos. Como no podía esperarse ménos de su amabilidad, ofreció acordarse del Museo que un tiempo le sirvió de taller para pintar su lindo cuadro del mercado de Gerona, prometiendo desde luego mandar copias fotográficas de las telas que han salido ultimamente de su pincel y que adornan el teatro de Apolo y el palacio de Sr. Duque de Santoña. Manifestó igualmente que los cuadros remitidos á esta provincia no serian los últimos, y que se completarian con una coleccion de los de época antigua existentes en el Museo del Prado, los cuales se están restaurando en la actualidad.

Como verán nuestros favorecedores, con el presente número empezamos á publicar trabajos del sabio historiador y arqueólogo Sr. Fita, con cuya colaboracion nos honraremos de hoy en adelante.

Está muy próximo á vér la luz pública un *Album monumental de Gerona*, consistente en una coleccion de vistas fotográficas de las principales vistas y monumentos de esta ciudad, acompañadas de un resumen histórico de los mismos, redactado por el Cronista de esta ciudad Sr. Girbal. Aplaudimos la idéa de semejante libro, el cual viene á llenar un vacío que deploraban hasta ahora los muchos viajeros que visitan nuestros monumentos, echando de ménos una reproduccion de estos.

ERRATAS NOTABLES. En el número anterior se deslizaron las siguientes en la pág. 42.—*Soneto*. Verso 2 Cleops en lugar de *Cheops*, y en el 7.º mans en lugar de *naus*.

ASOCIACION LITERARIA DE GERONA.

CERTÁMEN DE 1876.

TITULOS Y LEMAS DE LAS COMPOSICIONES QUE HAN ENTRADO EN CONCURSO.

1. *A la memoria de mi difunto hermano Juan.*—Pretiosa in conspectu Domini mors sanctorum ejus.—2. *Vida sens esperansa.*—Las esperanzas perdidas—son las hojas desprendidas—del arbol del corazon. (Espronceda.)—3. *L' anada als Angels.*—Qui ab Déu posa la confiansa—lo premit d' ell obtindrà.—4. *Queixa d' amor.*—5. *La hoz.*—¡Yo voy gritando paz, paz, paz!—6. *Lo Follet.*—7. *La cansó del rat-penat.*—Ja 't tinch.—8. *La Catedral.*—Yo soy la casa de Dios, y el genio de la ley de amor me creó para reinar sobre todas las arquitecturas. (P. Piferrer.)—9. *Pio IX.*—Ager autem est mundus etc.—10. *La cansó d' una auraneta ó la elocuencia d' una flor.*—Ausencias causan olvidos (Adagi popular).—11. *A un nin.*—Quien mal anda mal acaba. (Refran popular).—12. *El Castillo de Burriach.*—Recuerdo de Argentona.—13. *Beneficios de la paz.*—Ut mihi potanti possit sua dicere facta—Miles, et in mensa pingere castra mero. (Tibulo.)—14. *La paz con sus inmensos beneficios.*—At nobis, Pax alma, veni espicamque teneto—Perfluat et pomis candidus ante sinus. (Tibulo.)—15. *En lo trigessim aniversari de la exaltació al Pontificat de N. S. S. Pare lo Papa Pio IX.*—Lux in tenebris lucet, et tenebre eam non comprehenderunt. (Joan, c. I v. V.)—16. *Lampeja.*—Las noyas de Cerdanya son frescas y xamosas. (Cansó popular).—17. *Lo que espero y lo que soy.*—A.....—18. *A mis amigos.*—Nihil pretiotius amicitie.—19. *L' Heretier. L' Aubrot—Sonnets,*—«Naturellement il ya toujours des sonnets dans un Concours» (A. Glaize. Rapport s. le c. de Montp. 1871.)—20. *Cristofle Couloumb.*—Christoforus: qui fert Christum.—21. *Catalogna é lemousis.*—Jorns de gloria qui passaren—Mes qui sab si tornarán? (Albert de Quintana.)—22. *Al troubadour de l' auba.*—So queram, poudem zéstre en nous acourdant touts. (J. R.)—23 *La margarita.*—Entre los poetas líricos antiguos y modernos, Horacio debe figurar en primera línea.—24. *La Paz!*—Pax!—25. *A Roma.*—(Ab motiu del trigessim aniversari de la elevació de S. S. l' inmortal Pio IX al trono pontifici.)—26. *Al Mediterrani.*—...alza en blando movimiento—Olas de plata y azul. (Espronceda.)—27. *La Mujer.*—Arbol en donde aprendimos—las virtudes que tenemos—des-

de que al mundo vinimos—á cuya sombra nacemos—y á cuya sombra morimos. (El autor.)—28 *A Minerva*.—Con mayor pompa, fuego y osadía--Que la tierna Elegía--Dioses, hazañas, inclitos varones--La Oda sublime entusiasmada canta. (Martinez de la Rosa.--Poética.)—29. *A Pio IX*.—Sursum corda.—30. *A la Vérgé Maria*.—Salus infirmorum--Refugium peccatorum--Causa nostre letitie--Consolatrix afflictorum.—31. *Al Travall*.—Lux.—32. *Sant Tomás*.—Florida tráu l' ametller--Al mirarla tant hermosa....—33. *La conquista de Mallorca*.—Diligite justitiam qui judicatis terram.—34. *La fals del segador*.—35. *La gloria*.—¿Jamay?—36. *Longitudine dierum replebo eum-- et ostendam illi salutare meum* (Psalm. 90 v. 16.)—37. *Déu ho vol*.—38. *Las camarellas*..—Qui llavors d' amor patri ne sembra en ma segura,--de virtuts y de gloria cullita ne farà. (V. Balaguer.)—39. *La felicidad de César*.—La grandeur fondée sur la vertu est la seule solide. (Anonyme.)—40. *Remordimientos de Neron*.—Mij conscience hath á thousand several touques. (Shakspeare. Richard III.)—41. *Lo Llach*.—42. *La dama gelosa*.—Festinat, differat, audet, trepidat, diffidit, irascitur; et, quod est ultimum, in eodem corpora odit serpentem bestiam, diligit maritum (Apuleyo, L' Ase d' or.)—43. *Vindrás?*—Qui fos ab tu á la masia. (M. Aguiló.)—44. *Lo Sant Barquer*.—La mare de Déu--un roser plantava--d' aquell sant roser--va naixe una planta. (Cant popular.)—45. *La Paz*.—Dea.—46. *La Nit de S. Joan*.—Per la virtut que Déu nos ha dat.—47. *Ruinás*.—Que á veces los lugares son historias.—(Lope de Vega).—48. *La Sortija*.—Ni per riure.—49. *La copa de la vida*.—Mane-Thecel-Phares.—50. *A la paz*.—Por eso como esencia de la gloria--va cual perfume embalsamando el cielo--sagrada eflorescencia de la historia (Campoamor).—51. *Oda sáfica*.—¡Oh pátria, pátria mia--Cuán grande y cuán sublime es mi alegría!***.—52.—*A la paz*.—...renovavit faciem terre.—53. *Un patrici ampurdanés*.—Morir es viure.—54. *La Heroína*.—Vae genti insurgenti super genus meum (Judith.)—55. *La Crema de Peralada*.—Desclot. Cap. CL.—56. *Usos y costums de Catalunya*.—«Ama l'honra de ta ciutat y de ta terra». (Fra Anselm Turmeda).—57. *La Pau*.—Pax.—58. *La sardana*.—¡Oh las costums catalanas--Qué bonicas sempre son!.—59. *Lo cant del Gironí*.—Nada de esto, sin embargo, rindió á Gerona (Toreno).—60. *A la paz*.—Yo soy el Trovador que vaga errante (Zorrilla).--61 *Un brote de laurel*.--Que esas rimas dulces brillantes y sonoras--Que tanto á tí te placen, lo escribo para tí. (M. M).—62. . . . S. Miguel del Fay 13 Julio 1876.—63. *La Páu*.—Venite post me.—64. *A la Virgen Maria*.—¡Bendito tu nombre sea!—65. *Mi último canto*.—A la memoria de un gran rey.—66. *A las artes*.—A Déu siau.—67. *América*.—Su atroz codicia, su inclemente saña--Crimen fue-

ron del tiempo, no de España (Quintana).--68 *Cántico*.--¡Amor!--69 *Un recuerdo al valle de S. Daniel*.--70. *A nostre S. S. Pare lo Papa Pio nové en lo trigesim aniversari de sa exaltació al Pontificat*.--La causa del Papa é la causa di Dio (Compte Rossi).--71. *Pregaria al Sant Angel de la Guarda*.--Modesta n' es la ofrena que us trameto; prenéune sols la bona voluntat!--72. *La bova nova*.--¡Benhaja!--73. *La vida virtuosa*.--Beati omnes qui timent Dominum, qui ambulat in viis ejus (Psalmus 127)--74. *Divina Soletat*.--¡Sálvam!--75. *A Pepito*.--Voló al cielo.--76. *A la Pau*.--Jo 'ls dono joya y vida, fé y amor.--77. *A. S. S. lo gran Papa Pio IX ab motiu del trigesim aniversari de son Pontificat*.--Visca Pio IX.--78. *A la Patria*.--Levántanse soberbios obeliscos--al amor del trabajo y la familia.--79. *Amor y Paz*...Que la dorada espiga--Los surcos que el cañon abrió en la tierra--Fértil cubra y que la sombra amiga--Del árbol torne á coronar la tierra.--80. *Isern!*--Disputávit super lignis á cedro--que est in Libano, usque ad hyssopum--que egreditur de pariete. (III Reg. cap. IV v. 33.)--81. *Una nit de dol*.--Imber edax. (Horacio.)--82. *Una vision*.--..... Nubló el pecado--La viva luz de la divina gracia. (Larmig.)--83. *Las dudas del corazon!*--Si en la estacion mas florida--No hay mal que 'al alma no duela;--¡Ah!--La dicha que el hombre anhela--¿Donde está? (Campoamor.)--84. *Darrereras flors*.--A Maria.--85. *Cansó d' hivern*.--Baix boiras de tristesa--M' anyoro al sé al hivern.--86. *Lo llenyater*.--¡May para!--87. *Lo bon pare de familia*.--«Fill ets y pare serás--Qual farás tal trobarás» (Refran.)--88. *Madrigal*.--¡Pobre flor,.....--Cuánto imitas á mi amor!--89. *Un recort á la infantesa*.--Jo anyoro aquella edat....,--90. *Exelencias morales del trabajo agrícola*.--Dícese, y asi lo creo, y por cálculo natural tambien comprendo que la agricultura es la primera y la mas benefícosa de las artes.--91. *Somni*.--En lloch trovo grat repós. (C.)--92. *A un aucellet*.--93. *¡Panissars!* --Aragó! Aragó!--94. *Lo doctor Fontanella*.--Natural de Olot.--95. *A Maria*.--Honorificentia populi nostri.---96. *Prop del cel*.---Gloria al amor.--97. *L' orfe*.--¿Qué valen las caricias, los abrazos y besos.--Si no son prodigados por maternal afecto?--98. *Invasió dels Alarbs en la Cerdanya y reconquista d' aquesta comarca per los cristians*.--Vensuts mes no exterminats.--99. *La casa pairal*.--Val mes la pau de casa.--100. *Pax vobis*.--101. *La Agricultura*.--La agricultura y la cria del bestiar son las dos columnas del Estat. (D. Cándido Maria Trigueros.)--102. *Lo temple del saber*.--Si intraverit sapientia cor tuum, et scientia ánimé tue placueirit; consilium custodiet te, et prudentia servabit te. (Libro de los proverbios. Cap. II. v. 40. y 41.)--103. *La Explendidez*.--Que si la accion de dar es--Muy noble y muy singular.--Es mayor bajeza el dar--Para quitarlo despues.--104. *A la Paz*.--Gloria á Dios y paz al hombre.

TÍTULOS Y LEMAS DE LAS COMPOSICIONES PREMIADAS.

PREMIO DE UN RAMO DE OLIVO DE PLATA.--*A la paz*.--Yo soy el trovador que vaga errante. (Zorrilla).-(60).

PRIMER ACCÉSIT.--*A la paz, Oda*.--Por eso como esencia de la gloria-- va cual perfume embalsamando el cielo--sagrada eflorescencia de la historia. (Campoamor).-(50).

PREMIO DE UN EJEMPLAR DE LAS OBRAS DE STA. TERESA.--No se adjudica.

MENCION HONORIFICA.--*A Pio IX, Sonet*.--Sursum corda. (29).

PREMIO DE UN BROTE DE ENCINA DE ORO.--*Un patrici ampurdanés*.--Mortis es viuper. (53).

PRIMER ACCÉSIT.--*La crema de Peralada*. -(Desclot. cap. CL.) (55).

SEGUNDO ACCÉSIT.--*Lo doctor Fontanella--Natural de Olot*. (Felix Torres Amat.) (94.)

PREMIO DE UN RAMO DE LAUREL DE PLATA.--No se adjudica.

PREMIO DE UNA LIRA DE ORO.--No se adjudica.

MENCION HONORIFICA.--*Usos y constums de Catalunya*.--Ama l' honra de ta ciutat y de ta terra. (Frá Anselm Turmeda.) (56).

PREMIO DE UNA MEDALLA DE PLATA.--No se adjudica.

MENCION HONORIFICA.--*Invasió dels Alarbs en la Cerdanya y reconquista d' aquesta comarca por los cristians*.--Vensuts mes no exterminats. (98).

PREMIO DEL DICCIONARIO DE BIBLIOGRAFIA AGRONÓMICA, POR EL ILMO. SEÑOR DON BRAULIO ANTON RAMIREZ.--No se adjudica.

PREMIO DEL TÍTULO DE SÓCIO DE MÉRITO Y EL DERECHO DE USAR LA MEDALLA QUE ADOpte LA SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAIS COMO DISTINTIVO DE SUS INDIVIDUOS.--No se adjudica.

PREMIO DE UNA COPA DE PLATA.-*América, Oda*.-Su atroz codicia, su inelmente saña.-Crímen fueron del tiempo, no de España. (Quintana.) (67).

PRIMER ACCÉSIT.--*La dama gelosa*.--Festinat, differat; audet, trepidat; diffidit, irascitur; et, quod est ultimum, in eadem corpore odit serpentem bestiam, diligit maritum. (Apuleyo .--L'Ase d' or) (42).

SEGUNDO ACCÉSIT.--*Divina Soletat*.--¡Sálvam! (74).

TERCER ACCÉSIT.--*Darrereras flors*.--*A Maria*.--Honorificentia populi nostri. (84).

MENCIONES HONORÍFICAS.---*Cristofle Couloumb*. (20).--*La Margarita*. (23).--*La Sortija*. (48).

Gerona 25 de Octubre de 1876.--MANUEL VIÑAS GRAUGÉS, *Presidente*, SEBASTIAN OBRADORS Y FONT.--JOAQUIN BOTET Y SISÓ.--JOSÉ RIBAS Pbro.--NARCISO FONT Y JOSEPH, *Secretario*.